



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Física
Área : Electromagnetismo
Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y CALOR
Docente convocado : Carlos Alberto Merino
Resolución : RES-2024-290-CD-EXA

En la Ciudad de Corrientes, a los 4 días del mes de abril del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Av. Libertad 5470, siendo las 09:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Pedro Cossoli, Patricio F. Provasi y Lucy A. Valdez, designada para actuar en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados. El Observador Estudiantil no se hizo presente.

Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Posee título de grado de Ingeniero Electricista y Abogado.

Se inició como ayudante alumno en 1988 y actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Física General y Biológica del área Física Aplicada y en la Cátedra de Electricidad, Magnetismo y Calor. Además, se desempeñó como Profesor Adjunto por contrato en esta última Cátedra.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades:

a) Antecedentes Docentes

En la asignatura en que se desempeña desarrolla clases de laboratorio y de problemas. Participa en la planificación de las actividades de la cátedra, en el diseño de guías de trabajos prácticos y de laboratorio, en la preparación de exámenes parciales y finales e integra las mesas examinadoras. Ha participado en actividades de innovación, transferencia y extensionismo.

En el 2020 y 2021 diseñó una serie de simuladores que representan algunas de las experiencias que se realizan en laboratorios de manera presencial para las clases virtuales sincrónicas y asincrónicas.

En el contra cuatrimestre, desempeñó funciones en la cátedra de Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, que se dicta para las carreras de Licenciatura en Física y Profesorado en Física, donde estuvo a cargo de las clases de trabajos de laboratorios.

b) Evaluaciones

Se ha desempeñado como Jurado Titular en un Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple. Res. 0517/19 11/07/2019 CD, y para la Evaluación por Régimen de Carrera Docente para la permanencia en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple. Res. 0625/19 22/08/2019 CD, Res. 1082/19 08/08/2019 CD.

c) Gestión

No presenta antecedentes en este ítem.

d) Extensión

Ha sido Codirector de un proyecto de extensión, Codirector de Jornada de divulgación de proyectos de extensión (RES. 0858-23 D), y Coordinador de las “OLIMPIADAS DE ELECTRICIDAD” - ESC. TÉCNICA UOCRA ISLAS MALVINAS..

d) Actividades de actualización y perfeccionamiento

Ha realizado varios cursos de actualización y perfeccionamiento relacionados con ética, perspectiva de género, derecho ambiental y mediación como proceso colaborativo y una diplomatura en perspectiva de géneros y diversidad.

e) Formación de recursos humanos

No presenta antecedentes en este ítem.

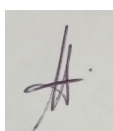
f) Investigación

Presenta seis trabajos de producción en docencia todos publicados en revistas con arbitraje.

2) DESEMPEÑO DEL DOCENTE DURANTE EL PERIODO EVALUADO

El cumplimiento de las actividades del docente CARLOS A. MERINO en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que el docente desempeñó todas las actividades propias de su función en forma más que satisfactoria y mostrando muy buena predisposición para otras colaboraciones requeridas-



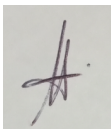
- El informe del **Secretario Administrativo** informa que no registra inasistencias ni licencias en el período evaluado.
- El informe de la **Secretaría Académica** certifica que, en el periodo evaluado, el docente ha desempeñado las actividades antes mencionadas.
- En el **Autoinforme** del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la aprobación de cursos, la participación en actividades extras de la institución y realización de desempeño de las actividades docentes en otra asignatura a requerimiento de la coordinación del área y/o dirección del departamento.

3) PLAN DE ACTIVIDADES PRESENTADO PARA LA RENOVACIÓN DEL CARGO

El Plan de trabajo propuesto es acorde al cargo y dedicación evaluados.

4) ENTREVISTA PERSONAL

El docente comenzó explicando el contexto en el que lleva adelante sus actividades, cómo está conformada la cátedra, cuáles son las funciones que realiza y cómo incorporar sus propuestas. Expresó detalladamente cómo se organizan en la cátedra de Electromagnetismo y calor para las tres carreras que se ven afectadas, como el número promedio de estudiantes por año, distribuciones, cargas que cumple, entre otros correspondiente al período evaluado. Se consultó al docente sobre las clases prácticas de la materia y cuestiones de la estructura del laboratorio en los últimos años. El docente respondió con solvencia y claridad, describiendo en detalle la labor realizada. Se hizo especial énfasis en los desafíos a los que se enfrentó durante el período de pandemia y cómo esto impulsó el desarrollo de nuevo material audiovisual que queda disponible en el aula virtual. Ha mencionado el desarrollo e implementación de simulaciones de su autoría sobre magnetismo, carga eléctrica y campo eléctrico, que continuó usando para complementar los temas de laboratorio que no cuentan con recursos físicos para su puesta en práctica en las aulas. Expresó claramente la riqueza que subyace a este tipo de recurso para el debate en clase y la mejor comprensión de ciertos temas curriculares, siempre bajo su guía o del personal docente con el que colabora. Mencionó detalladamente la lista de experiencias actuales que se llevan adelante en el laboratorio y que el material es compartido entre cátedras diferentes: Ley de Coulomb, carga, campo eléctrico y magnetismo usando simuladores, Resistividad, ley de Ohm, leyes de Kirchoff, corriente RLC usando plaquetas armadas en la facultad o las disponibles del equipo de Pasco en el Dpto. de Física. Indica que entre los objetivos está la implementación de experiencias de calor como dilatación, sobre lo cual está investigando y evaluando junto al equipo docente para implementar en las clases. Entre las estrategias de evaluación, menciona que en los exámenes finales se está incorporando la evaluación de un coloquio de preguntas simples para filtrar la cantidad de alumnos que rinden el final, con el propósito de que el examen lo sigan los que respondan esas preguntas básicas y evitar el estrés a los estudiantes que aún no están preparados mínimamente para el final. Por otra parte, se ha incorporado la opción múltiple elección de preguntas teóricas en los exámenes parciales. Estos cambios se han llevado a cabo por la observación de la

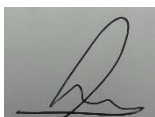

efectividad en otras cátedras donde la implementan hace varios años. El docente ha expresado la importancia de la participación optativa de los estudiantes del profesorado de física durante la preparación, diseño y puesta en práctica de los laboratorios, no sólo como ayudantes sino como parte de su formación profesional. Expresó su compromiso con las actividades de divulgación y extensionismo haciendo énfasis en las pasantías que la universidad brinda en acuerdo con los colegios secundarios y la experiencia académica que los estudiantes del nivel medio reciben a cambio.

DICTAMEN

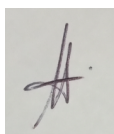
En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera por unanimidad, con dictamen **POSITIVO**, que el docente convocado reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de **CARLOS ALBERTO MERINO, DNI 14080591**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con **DEDICACIÓN SIMPLE**, en la asignatura **ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y CALOR** del Área de **ELECTROMAGNETISMO** del Departamento de Física por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 9 de abril del 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) *La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



ING. Pedro Cossoli



LIC. Lucy A. Valdez



PROF. Patricio F. Provasi

